

ELOGIOS
DEL SANTO REY
D.^N FERNANDO,

PUESTOS EN EL SEPULCRO DE SEVILLA

EN HEBREO , Y ARABIGO.

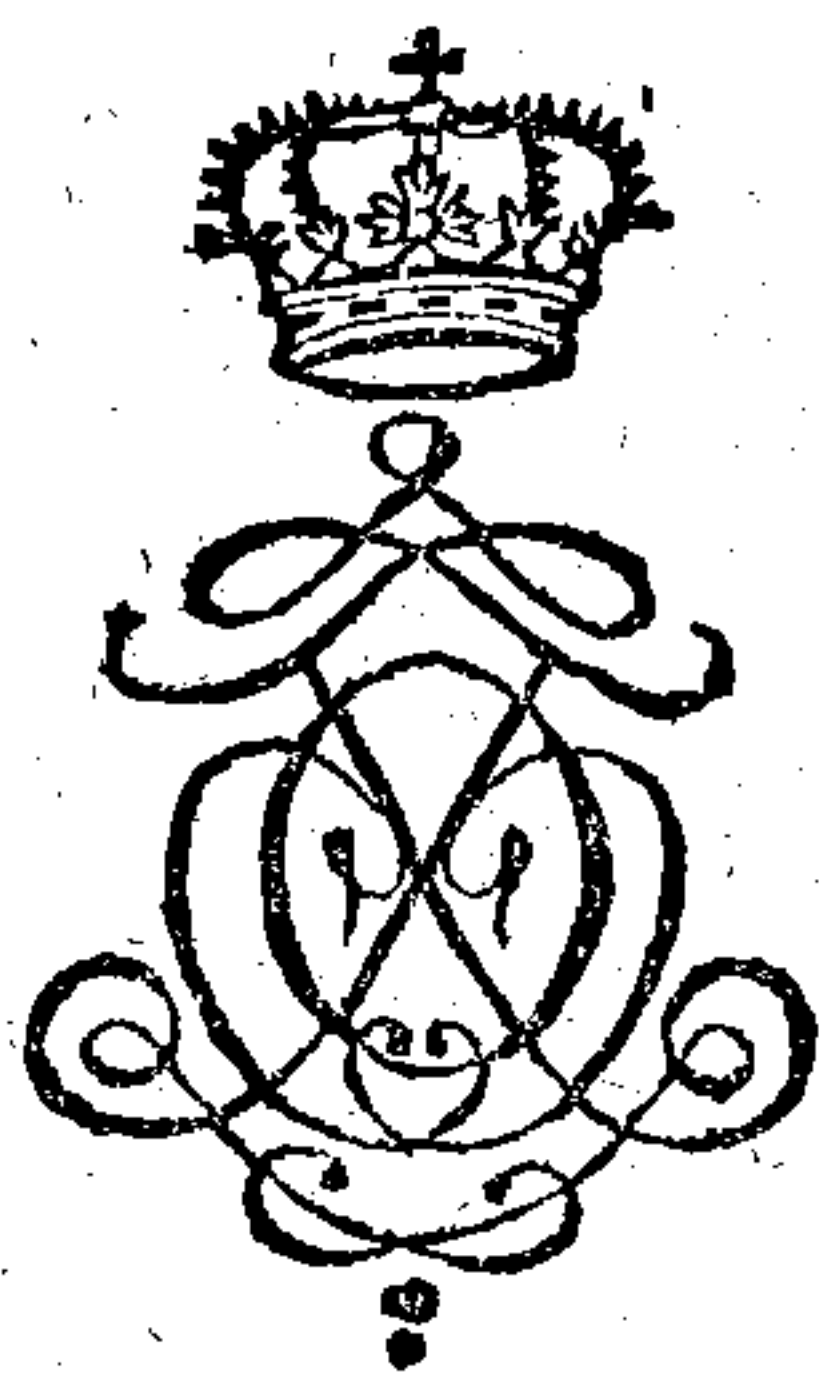
Hasta hoy no publicados.

CON LAS INSCRIPCIONES LATINA , Y CASTELLANA.

DEDICADOS

AL REY N. SEÑOR.

*Por el P. M. Fr. Henrique Florez , Cathedratico de Theologia de la
Universidad de Alcalà , y Ex-Provincial de su Provincia de Cas-
tilla del Gran Padre S. Augustin.*



En Madrid : por ANTONIO MARIN : año de MDCCLIV.

Con las licencias necessarias.

EL ORO

DEL MUNDO

DE FERRER

LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA

UNIVERSIDAD DE LA

CIENCIA Y LA

INDUSTRIA Y COMERCIO

DE LA

CIENCIA Y LA

LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA
CIENCIA Y LA



En Madrid: por Antonio Martín: no de

Compañía de

AL REY N. SEÑOR
D. FERNANDO VI.



Ale, SEÑOR, à luz lo que no merecia haver estado oculto: los Elogios del glorioso antecessor de V. Mag. SAN FERNANDO, glorioso en vida, glorioso en muerte, y glorioso hasta en el mismo Sepulcro, por haverse gravado su Epitaphio, qual ninguno de otro Monarca en quatro idiomas, à fin que dando voces los Marmoles en diferentes lenguas, fuesse notoria al Orbe la fama de aquel Heroyco Principe, Domador del Barbaro, Triumphador del Mundo, Conquistador del Cielo.

De este hablaban las piedras: pero no hubo quien las entendiese hasta el feliz Reynado de V. Mag. para el qual tubo el Cielo reservada la inteligencia de la Inscripcion Hebrea, y de la Arabiga, ocultas en el dilatado espacio de quinientos y dos años; esperando el fausto dia de V. Mag. para que sea tambien dia de la renovacion y complemento de las glorias del Santo: pues habiendo precedido dos Fernandos, y quedando en sus Reynados tan sellada como antes la inteligencia de aquellos Monumentos; se hace bien patente, que solo para el de V. Mag. estaba decretada esta gloria. Renaciendo pues de su Sepulcro el Santo en el dia de V. Mag. como Phenix; o volviendo como Sol del Ocaso al Oriente; debo yo consagrar à V. Mag. lo que el Cielo le destinò con anticipacion de mas de cinco siglos: pidiendo añada muchos à sus dias, y que como hoy en los dos es uno el Cetro, sea despues una la Corona.

SEÑOR.

Er. Henrique Florez.

INSCRIPCIONES

QUE EXISTEN EN SEVILLA EN EL ALTAR
DEL SANTO REY D. FERNANDO,
Y NO SE HAN PUBLICADO HASTA HOY.



Ntes de publicar los dos Tomos primeros de la España Sagrada , deseé lograr copias de las Inscripciones Hebrea , y Arabiga del Sepulcro del glorioso Rey S. Fernando , como testimonio que serían decisivo del modo de reducir la Era Espa-

ñola à los años de Christo , si combinadas las Epocas de los Hebreos , y Arabes , con las nuestras , saliesen todas conexas en un año. El medio era muy proporcionado con el fin , y este digno de empeño : pero las dificultades retardaron el deseo : pues lo peregrino de las lenguas en que se dispusieron aquellos Epitaphios ; la fatiga necesaria para sugetarse à copiar caractères no conocidos , y la notable distancia del lugar ; ni me permitian à mi passar allá , ni facilitaban sugeto de quien poder valermé. Dege pues de poner lo que omitieron todos los Escritores Sevillanos : pero quedé à la mira de si llegaba à proporcionarse coyuntura , como en efecto me la facilitó la buena suerte de lograr comunicacion con un erudito

Caballero Sevillano , mencionado algunas veces en mi Obra , pero nunca dignamente alabado , *Don Livino Ignacio Leyrens* , cuyo nombre debe quedar laureado en el Theatro de la posteridad , por haver conseguido lo que nadie : por el immortal honor de un trabajo glorioso para el Rey , y para el Reyno : de un trabajo molesto por todas sus circunstancias : molesto por la calidad de las letras : molesto por el sitio : molesto por el tiempo : molesto por las horas escasas desocupadas , à causa de hallarse hoy colocadas las Inscripciones en el Altar del Santo , donde se celebran los Oficios divinos , que ocupan el mejor tiempo : pero la devoción à la mayor gloria del invicto Rey , el deseo y empeño de utilizar al Público , fueron superiores à las dificultades , logrando despues de prolijos ensayos sacar copias (y sacarlas puntuales) de todos los Epitaphios , Hebreo , Arabigo , Latino , y Castellano , en el tamaño puntual de cada uno , con notable pulchritud y esmero , hasta del plàn , y vista interior de la Real Capilla , en que està el Sepulcro con el cuerpo incorrupto , y à los lados del Altar las Inscripciones , en la forma siguiente. La Latina , y la Castellana à la derecha , esto es , en el canto del Altar por la parte del Evangelio : la Hebrea , y la Arabiga al lado de la Epistola. Las Lápidas son de Marmol blanco , y se reducen à dos , aunque los Elogios son quatro , por quanto en cada tabla hay dos Inscripciones , la Hebrea està con la Arabiga en una misma piedra , que de largo tiene siete cuartas , y de ancho dos tercias. El Marmol de la Castellana y la Latina tiene de largo vara y media y una ocha-

ochava; de ancho dos tercias y un dedo. Las letras de unas y de otras son de relieve, y doradas, con perfecta conservacion, à causa de estàr en sitio preservado. Los renglones se dividen unos de otros con lineas, ò filetes intermedios de la misma piedra, como veràs en las Estampas siguientes de la Hebrea, y la Arabiga. Estas dos (y lo mismo la Latina y Castellana) que digimos estàr juntas en una misma piedra, se dividen una de otra, por medio de una orla de Castillos y Leones, que alternan de arriba à bajo en contraposicion del Leon al Castillo en esta forma:

Sitio del Epitaphio
Arabigo.



Sitio del Epitaphio
Hebreo.

La novedad y excelencia de este pensamiento provino de los incomparables meritos del Santo, que como singular en el Throno, debia ser distinguido en la Urna. Tambien cooperò la grandeza de animo de su hijo Don Alfonso el Sabio, que mandò poner los Epitaphios, como afirma Rodrigo Caro *lib. 2. cap. 17.* Y què fin un Principe tan sabio y generoso, podia en aquel siglo tener un pensamiento tan brillante? Lo cierto es, que así quedó ilustrada la memoria del Santo en un Monu-
men-

mento el más famoso de quantos sabemos en los demás
Principes de la Europa. Pero esta fama ha sido retardada hasta el feliz Rey-
nado de nuestro Catholico Monarca D. FERNANDO
(que Dios guarde) por quanto solo se han estampado las
Inscripciones Latina, y Castellana; y estas no con toda
puntualidad, ya en las dicciones, ya en la orthographia,
ya en el material caracter de aquel siglo. Yo las pongo
puntuales como están en el original, con la misma re-
particion de lineas, la misma orthographia, la misma se-
paracion de dicciones, y el mismo caracter de cada una.
Pero por quanto el tamaño y formacion se conoce pro-
poniendo algunas letras; y abrir Lámina de todas era
aumentar expensas sin utilidad; basta ofrecer la mues-
tra que es conforme se sigue:

DOSSA

RRANO

A este modo es el todo de la letra en tamaño y figura, con el filete, que divide las lineas, y los tres puntos, que sepáran las dicciones. La Inscricion Castellana tiene quince renglones, tan largo uno como otro, en esta forma:

Elogio en Castellano.

AQ: YAZE : EL: REY : MVY: ONDRADO : DÕ : F
 ERRANDO : SENOR: DE: CASTIELLA : E: DE: TOL
 EDO : DE: LEÕ: DE: GALLIZIA: DE: SEVILLA: DE: C
 ORDOVA: DE: MVRCIA: ET: DE: IAHEN: EL: Q: CON
 QISO : TODA: ESPAÑA: EL: MAS: LEAL: E: EL: MAS
 VDADERO: E: EL: MAS: FRANC: E: EL: MAS: ESFO
 RCADO: E: EL: MAS: APVESTO: E: EL: MAS: GRANA
 DO: E: EL: MAS: SOFRIDO: E: EL: MAS: OMILDOSO
 E: EL: Q: MAS: TEMIE: A: DIOS: E: EL: Q: MAS: LE: FAZ
 A: SERVICIO: E: EL: Q: QBRANTO: E: DESTRVYO: A: TO
 DOS : SVS : ENEMIGOS : E: EL: Q: ALCO: E: ONDRO:
 A: TODOS : SVS : AMIGOS : E: CONQISO: LA CIB
 DAT : DE: SEVILLA : Q: ES: CABECA : DE: TODA: ES
 PAÑA: E: PASSOS: HI: EN: EL: POSTREMERO: DIA: DE: M
 AYO: EN: LA: ERA: DE: MIL: ET: CC: ET: NOVAËTA: ANVOS:

Aqui vès las voces de aquel tiempo mas cultas y expresivas de los Elogios del Santo, como dispuestos en la Corte, y acafo por el mismo Rey D. Alfonso, con la orthographia de su figlo decimo tercio: aunque tal vez

podemos recelar si se mezclò la mano del cincelador, pues usando al principio la Z. luego pone en su lugar la C. escribiendo *alcò* por *alzò*; cabeza por *cabeza* &c. El nombre del Santo Rey no fue *Herrando*, ni *Hernando* (como algunos han propuesto al dar esta Inscripcion, si no FERRANDO, en cuya conformidad le nombran los demás Epitaphios, y la Inscripcion del Puente de Toledo, dada en el Tomo segundo pag. 26. y lo que es mas, se halla asì en el Sello de los Privilegios concedidos por el Santo: SIGILLUM FERRANDI REGIS CASTELLE. *Sevilla* suena de este modo en este Monumento (como en el del Puente de Alcantara en Toledo), pero el Latino siguiente pone *Sibillie*: el Hebreo y Arabigo *Isbilia*, y *Asbilia*, segun la pronunciaciòn de cada idioma: lo que tambien fue causa de que en el Castellano leamos *Castiella*, y en los demás *Castela*, que hoy decimos *Castilla*. No usaba entonces nuestra lengua vulgar los superlativos de *ilustrissimo*, *justissimo*, que propone el Epitaphio Latino, sino al modo de los Hebreos el positivo con la partícula *muy*, ò la de *mas*; como el *muy ondrado*, el *mas verdadero*, que alli en abreviatura se escribe VDA- DERO, y en el Latin *veracissimus* &c.

Lo mas notable es el dia, y año alli expressados en el glorioso tránsito del Santo: pero de esto se hablarà despues, por ordenarse à este fin la publicacion de los quatro Monumentos.

La Inscripcion Latina tiene diez y ocho renglones, repartidos en tal conformidad, que el primero, y el ultimo caen en una misma linea con la Castellana, y dice asì:

Epitaphio Latino.

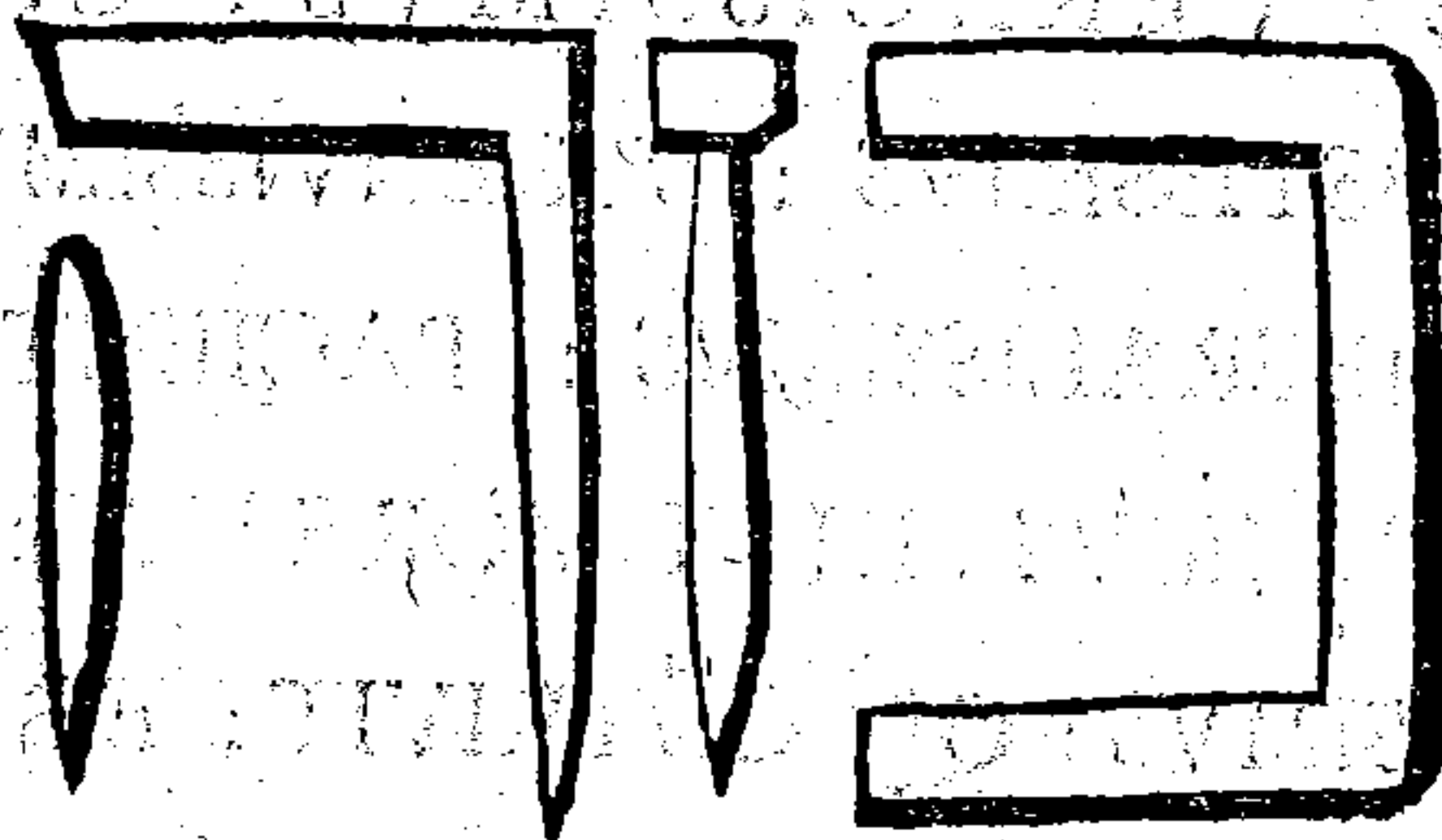
HIC: IACET: ILLVSTRISSIMVS: REX: FER
 RANDVS: CASTELLE: ET: TOLETI: LEGION
 IS: GALLIZIE: SIBILLIE: CORDVBE: MVRcie: ET
 IAHENI: Q: TOTAM: HISPANIã: CONQVISIVIT:
 FIDELISSIMVS: VERACISSIMVS: CONSTANTI
 SSIMVS: IVSTISSIMVS: STRENVISSIMVS: DETEN
 TISSIMVS: LIBERALISSIMVS: PACIENTISSIMVS: PII
 SSIMVS: HVMILLIMVS: IN: TIMORE: ET: SERVICIO: D
 EI: EFFICACISSIMVS: Q: CÖTRIVIT: ET: EXTERMIN
 AVIT: PENITVS: HOSTIVM: SVORVM: PROTERV
 IA: Q: SVBLIMAVIT: ET: EXALTAVIT: OMNES:
 AMICOS: SVOS: Q: CIVITATē: HISPALē: QVE: C
 APVD: EST: ET: METROPOLIS: TOCIVS: HISPANIE:
 DE: MANIBVS: ERIPVIT: PAGANORV: ET: CVL
 TVP: RESTITVIT: XTANO: VBI: SOLVENS: NAT
 VRE: DEBITV: AD: DOMINV: TRãSMIGRAVIT: V
 LTIMA: DIE: MAII: ANNO: AB: INCARNACIONE: DO
 MINI: MILLESIMO: DVCENTESIMO: QVINQVAGESIMO: II:

Aqui errò algunas letras el cincelador: *capud* por *caput*:
tocius por *totius*: y en *civitate* omitiò la raya sobre la *ē*,
 que supla la M del final.

La interpretacion de este Epitaphio reducida a len
 gua vulgar, es la ya propuesta en la precedente Inscrip
 cion, por lo que no es necesario repetirla.

Elogio en Hebreo.

La Inscripcion Hebrea tiene diez renglones, dividido uno de otro con dos lineas, segun muestra la Estampa. El tamaño puntual de su caracter es el siguiente, leyendo de la derecha à la izquierda.



Interpretaron este documento el Doctor D. Francisco Perez Bayèr, Cathedratico de lengua santa en la Universidad de Salamanca; D. Thomàs Antonio Sanchez, Collegial Theologo en el de S. Geronymo (vulgò Trilingue) de la misma Universidad; y D. Juan Pastor Abalos y Mendoza, Cathedratico de Humanidad en la Universidad de Alcalà: y lo que resulta es lo siguiente, reducido à lineas forzosas, por medio de la nota de una estrella, puesta donde remata cada renglon del Elogio original.

Interpretacion latina literal de la Inscripcion Hebrea.

*In hoc loco est sepultus Rex magnus Dom Ferrando, * Dominus Castela, & Tolaitela, & Lion, & Galisia, & Ibbilia, * & Cortoba, & Mursia, & Gien. Sit anima ejus in horto Heden. Qui * cepit totam Hispaniam, rectus, ius-*

בזה מקום הוא קבר המלך הנדול דם פראדו
 אדון קשת לל ולל ולל ולל ולל ולל ולל ולל
 ומטבדה ומרסיה וגיאז ותה נפשו בגז עד אשר
 לכל כל ספרד הישר דהצדיק המעשז המגדול
 הגבור הדודיסיד העני והיא מיי דהצובד אומנו כל
 ימיו אשר שבר ואבד כל ארביי והרים וכבד כל



אודו ביי ולכד מד'נת אטבליד אשר היא
 ראש כל ספרד ונפטרה בדה בליל יום שש
 שנים וצשרים יום לחודש סיון שנת דמשת
 אלפים ושתים צטרדה לבריאה פ' ל'

*justus, solers, magnificus, * fortis, misericors, humilis,
 & timens à Deo, serviens ipsi omnibus * diebus suis. Qui
 confregit & delevit omnes inimicos suos, & exaltavit, &
 glorificavit omnes * amicos suos. Et cepit civitatem Isbilia,
 quæ est * caput totius Hispaniæ: & decessit in ea in nocte
 diei sextæ, * secunda & vigesima die mensis Sivan, anno
 quinquies * millesimo & secundo decimo à creatione mundi.*

La version literal en lengua Castellana dice así:
 „ En este lugar està sepultado el Rey Magno Dom Fer-
 „ rando, Señor de Castilla, y Toledo, y Leon, y Gali-
 „ cia, y Sevilla, y Cordoba, y Murcia, y Jaen. Sea su
 „ alma en el Huerto Eden. El qual conquistò à toda Es-
 „ paña, recto, justo, cauto, magnifico, fuerte, mise-
 „ ricordioso, humilde, temeroso de Dios, sirviendole
 „ todos los dias de su vida. El qual quebrantò y destru-
 „ yò à todos sus enemigos, y ensalzò, y glorificò à to-
 „ dos sus amigos. Y conquistò la Ciudad de Sevilla,
 „ que es cabeza de toda España: y murió en ella en la
 „ noche de la sexta Feria del dia veinte y dos del mes
 „ Sivan, en el año cinco mil y doce de la Creacion
 „ del mundo.

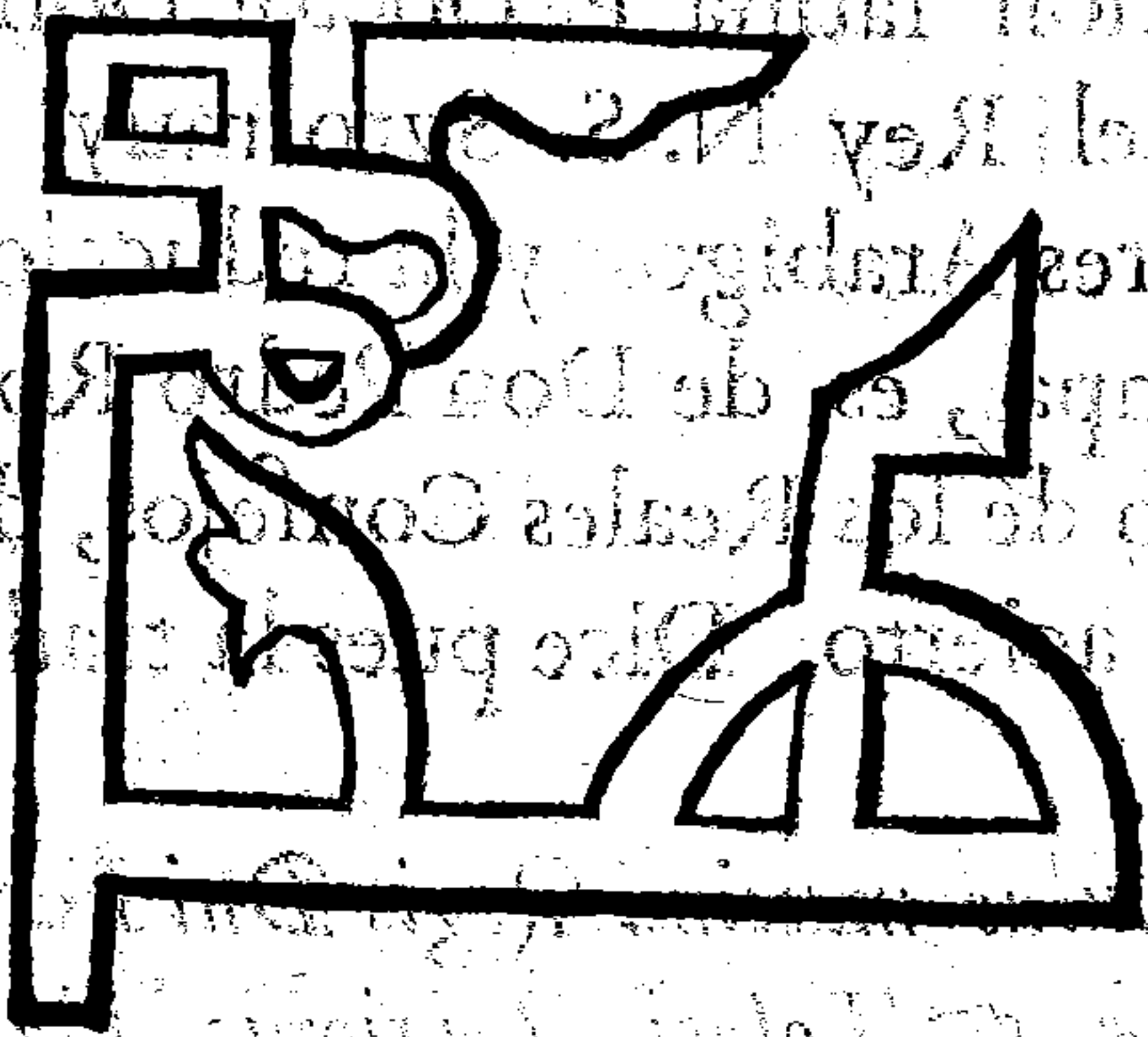
De este Epitaphio se hicieron copias en Sevilla con alguna diversidad por las diferentes manos que las sacaron, y por la calidad de caractères desconocidos, juntamente con la circunstancia de estàr las dicciones en la piedra sin espacios intermedios que las dividan, y finalmente por no tener las letras formacion tan perfecta como las estampadas en los libros. Pero la ultima copia,
 he-

hecha en el tamaño puntual, es la que ha assegurado: pudiendose prevenir unicamente que en el primer renglon la letra inmediata al nombre de Ferrando no está cerrada por abajo, como corresponde para que sea M. y diga DM. esto es, DOM. como en la Inscricion Castellana, supliendo en la Hebrea la vocal, que no tiene aquel idioma.

Por el conjunto de estos monumentos se convence la prevencion hecha en el Tomo nono, sobre que la voz *España* se aplicaba à la Betica (que hoy llamamos *Andalucia*) y no denotaba à todo el Continente de estos Reynos: segun prueba la expresion de que el Santo Rey conquistò à toda *España*: pues no pudiendose entender de todo lo que hoy tenemos (por no haverlo sujetado el Santo, sino otros) es preciso contraerlo à sola la *Andalucia* (voz por la qual los Arabes denotaban à *España*) y de quien era Metropoli, ò Cabeza, la Ciudad de *Sevilla*: habiò el año mil y doscientos y dos, el mes de *Sivan*, y del dia expressado en la Inscricion, se tratarà despues.

Epitaphio Arabigo.

En la misma piedra de la Inscricion Hebrea, pusieron el Epitaphio Arabigo, repartido en nueve renglones, en la conformidad que representa la Estampa: y el tamaño puntual es el siguiente, empezando tambien por la derecha.



Los caractères son conforme los usaban en aquel tiempo los Moros de la Betica : y por quanto no tienen puntos Diacry-
ticos, y pueden causar alguna detencion à los que se apliquen
à la lengua Arabiga, los proponemos tambien en caractères
Asiaticos modernos, para que se utilicen los aficionados.

Inscripcion Arabiga en caractères Asiaticos modernos.

هنا هو قبر الملك المعظم دون فرده صاحب
قشتالية وطلبطية وليون وغلبسية واثني
ليرة وقرطبة ومرسية وخيبر مرصه الله عنه الذي
استغني جميع الاندلس في الاوقاف الاصل في الادوم الا
عند الاشجع الاخير الاكرم الاحلم الازا والاكبر
قواضعا الالبق لله والاكر خدمة في رحمة الله ليلة يوم الجمعة في
خذ الله ورفع واكرم جميع احبائه واستملك مدينة اشبيلية التي
هي راس جميع الاندلس وقوا بها له الذي كسر وابداه جميع ا
لإعداد في العشر بين من شهر ربيع الاول سنة خمس مائة وست مائة للهجرة

Hizo la traduccion latina el Doctor Don Miguel Cassiri, Bibliothecario del Rey N. S. Syro muy experto en toda fuerte de caractères Arabigos: y la reduccion al tamaño que propone la Estampa, es de Don Pedro Rodriguez Campo-manes, Abogado de los Reales Consejos, de quien me valí, para assegurar el acierto. Dice pues la traduccion latina:

Hic est tumulus maximi Regis Dni Ferrandi, Domini Castellæ, & Toleti, Legionis, Galiciæ, Hispalis, Cordubæ, Murcia, atque Jaeni: Deo gratissimissimi: qui universam Hispaniam recuperavit: vir optimissimus, veracissimus, constantissimus, equissimus, fortissimus, optimus, liberalissimus, imperio mitissimus, humillimus, Deo ejusque obsequio maxime addictus, cujus Deus misertus est horis vespertinis feriæ sextæ: qui selectos suos amicos omnes honoribus & præmiis cumulavit: qui Hispalim urbem, quæ totius Hispaniæ caput est, ubi obiit, expugnavit: qui tandem hostium omnium vim fregit, penitusque delevit: idque die vigesima mensis Rabie prioris anno Hegiræ sexcentesimo quinquagesimo.

Reducida à nuestro vulgar idioma dice así: „Este es el „túmulo del Maximo Rey Don Ferrando, Señor de Casti- „lla, y de Toledo, de Leon, de Sevilla, de Cordoba, de „Murcia, y de Jaen: muy agradable à Dios: que recuperò „à toda España: varon fidelissimo, veracissimo, constan- „tissimo, justissimo, fortissimo, optimo, liberalissimo, „mansissimo en su imperio, humildissimo: muy dado

à Dios , y à lo que era de su obsequio : del qual tuvo Dios misericordia en las horas vespertinas del dia Viernes : el que llenò de honras , y premios à todos sus escogidos amigos : el que conquistò la Ciudad de Sevilla , que es cabeza de toda España , y murió en ella : el que finalmente quebrantò y destruyò totalmente la fuerza de todos sus enemigos : cuyo transito fue en el dia veinte del mes Rabie primero , en el año seiscientos y cinquenta de la Hegira.

Las voces de que usa esta Inscripcion en los nombres propios de Reynos y Ciudades , son las siguientes. A España la llama *Andalos* , à Castilla *Castela* , à Toledo *Tolaitela* , à Leon *Liun* , à Galicia *Galisia* , à Sevilla *Asbi-lia* , à Cordoba *Cortoba* , à Murcia *Morsia* , à Jaèn *Xian*.

Este es el hecho del modo material con que existen los Epitaphios , y de lo que en cada uno se contiene. Ahora resta lo formal , de lo que por ellos resulta acerca del cómputo de la Era Española , y del dia en que pasó al Reyno eterno San Fernando , que era el fin para el qual deseaban los Eruditos la publicacion de los referidos documentos.

El año del feliz tránsito de S. Fernando fue el de 1252. del Nacimiento de Christo.

Aunque por medio de los Epitaphios Latino y Castellano se probaba la reduccion de la Era Española à los años del Señor con la precisa rebaja de 38.

con todo esso por usar la Inscripcion Latina del nombre de *Encarnacion* , quedaba alguna duda sobre el año à que debia reducirse con respecto al Nacimiento de Christo , pretendiendo algunos que en este se rebajasen 39. y en el primero solos 38. siguiendose de aqui , no haver certeza del año en que passò à mejor vida S. Fernando. Por tanto se deseaban con razon las demàs Inscripciones , à fin de reconocer los años señalados en la Hebrea , y la Arabiga , que concurriendo à uno determinado de los nuestros , no dejaban fundamento para prudente duda.

Afsi es : porque todos quatro monumentos señalan un mismo año de la Era vulgar Christiana , expressandole cada uno por medio de la Epoca particular de sus cómputos. La Castellana recurre à la Era Española , de que usaban por entonces estos Reynos : la Latina propone el año del Redentor : la Hebrea , el de la Creacion del mundo : y la Arabiga el de los Moros , que cuentan por la fuga de Mahoma , à que llaman Hegira. Todas estas , siendo tan diversas entre sì , conspiran à un mismo año : resultando de la combinacion de unas y otras , que el tránsito feliz de S. Fernando fue en el año del Nacimiento del Señor de mil docientos y cinquenta y dos.

Pruebase por la Hebrea. Esta señala el año *cinco mil y doce* de la Creacion del mundo , que puntualmente corresponde al año 1252. del Nacimiento de Christo , segun y como mantenemos el cómputo de la Era vulgar hasta el dia de hoy. La razon es , porque los Judios usan de la

la Época mundana en tal conformidad , que si de ella quieres sacar los años de la Christiana , has de rebajar *tres mil setecientos y sesenta* ; ò añadir la misma cantidad à los nuestros para sacar los suyos : v. g. si del año de la Creacion del mundo 5012. (que expresse el Epitaphio) rebajares 3760. sacaràs el de 1252. de Christo , y no otro anterior , ni posterior. Diciendo pues la Inscricion Hebrea , que S. Fernando falleció en el año cinco mil y doce de la Creacion del mundo , resulta el año 1252. del Nacimiento de Christo : porque el cómputo usual de los Judios se diferencia del nuestro en el numero de 3760. que en la Era mundana anticipan à nuestra vulgar Christiana , como consta por consentimiento general de los Autores modernos , asì Rabinos , como Christianos , sin mas diversidad (si asì puede llamarse) que una muy leve en el modo de explicarse , señalando unos el numero de 3761. otros el de 3760. que todo es una misma cosa , tan lejos de alterar el cálculo proyectado , que antes bien le convence : pues todo consiste en el principio del año *Civil* de los Judios , que no empieza como el nuestro por las Kalendas de Enero , sino por el Novilunio del mes *TISRI* , esto es , por el Otoño : de lo que resulta , que el año Civil Judayco tiene por Octubre una unidad mas que en los meses antecedentes al Otoño , por quanto desde el primer Novilunio de aquella Estacion , aumentan el numero del año que contaban en los meses antecedentes ; y los Christianos prosiguen sin sobreponer unidad hasta el primero de Enero del año que se sigue , desde cuyo dia

cuentan un año mas , perseverando los Judios sin alterar el suyo hasta la Luna primera del Otoño. Conviene pues unos y otros desde Enero à Setiembre: pero desde entonces hasta Diciembre, cuentan los Judios un año mas.

De aqui nace , que el que hable de reducir unos años à otros , tomando el Judayco en su principio (desde Otoño al fin de Diciembre) no debe proponer la diferencia de 3760. sino un año mas , 3761. porque en aquel espacio aumentaron unidad los Judios , y no los Christianos : pero el que trate de reduccion , mirando al año Judayco en su mayor parte de concurrencia con el nuestro , esto es , desde Enero à Setiembre ; es preciso que señale el numero de 3760. y no el siguiente 3761. porque en aquellos meses tienen ya refarcida los Christianos la unidad que por Setiembre añadieron à su año los Judios. Haviendo pues fallecido el Santo Rey en el espacio intermedio entre Enero y Setiembre , debe la reduccion insistir en el numero de 3760. De fuerte , que si el suceso de que habla el Epitaphio , huviera acaecido en Octubre , Noviembre , ò Diciembre ; no señalara la Inscripcion el año *cinco mil y doce* , sino el siguiente 5013. porque desde Setiembre aumentaron el numero ; y entonces se hiciera la reduccion , rebajando 3761. Pero como fue por Mayo , expressaron el año de cinco mil y doce ; del qual quitando 3760. resulta el de 1252. del Nacimiento de Christo.

Convencefe lo dicho con la práctica vulgar de los Judios , manifestada en los Kalendarios que cada año publican para su uso : pues en el impresso para el año de

de nuestra Era vulgar 1627. desde Otoño en adelante; propusieron el año de la Creacion del mundo 5388. como afirma en sus *Questiones Chronologicas* el P. Henrique Philippi pag. 141. De modo, que en aquel año de 1627. antes del Otoño, contaban el de 5387. (que es el deducido, añadiendo à los nuestros 3760.) pero en aquel mismo año desde el Otoño en adelante contaban el de 5388. como prueba el citado *Kalendario*: y este proseguia hasta Setiembre de nuestro año 1628. reduciendose en los primeros meses del 27. con la rebaja de 3761. pero en los del 28. hasta Agosto, con el numero de 3760. Así concluye el mencionado Autor, que para averiguar el cómputo de los Judios, se han de añadir al nuestro los 3760. referidos: *Colligitur ad annos Domini vulgares adjiciendos esse 3760. ut habeantur anni à Creatione mundi.* Y el P. Mariana en su *Tratado del dia de la muerte de Christo* afirma, en el cap. 9. que en el año de 1540. contaron los Judios el de 5300. correspondiente à la adicion de 3760. segun la qual en este presente año de 1754. tienen hasta Setiembre, el de 5514. Y como el tránsito del Santo Rey fue antes del Otoño, se infiere que la reduccion del año allí expressado, debe hacerse quitando el referido numero de 3760. que convence el año de 1252. del Nacimiento de Christo.

El propuesto en la *Inscripcion Arabiga* estrecha mucho mas, sin permitir recurso à otro año fuera del 1252. de nuestra Era vulgar: por quanto la *Hegira* 650. (que señala) concurrió con el mes de Mayo del año

1252. del Nacimiento del Señor, y no con Mayo del año antecedente, ni del siguiente: habiendo empezado en el día Miercoles 13. de Marzo del año 1252. como convencen las Tablas aqui propuestas, y las de Mariana, que en esta parte no recibieron yerro en la impresion. Lo mismo prueban las Tablas de que usan los Mathemáticos, las quales en este lance no necesitan de cálculos, por caer en el año de 1252. el fin de una Triacontéride, donde se lee así.

Años de Christo	Hegiras	Dias	Horas
1252.	649.	123.	13.

Esto declara, que en el año del Nacimiento de Christo 1252. se havia ya cumplido el Año de los Arabes 649. y que en el día 15. de Julio del 1252. al poner del Sol, havian ya pasado 123. dias, y 13. horas de la Hegira 650. Lo que convence, que esta Hegira 650. era la que corria en Mayo de nuestro año 1252. Y para saber quando empezó, has de rebajar de 196. dias (que en el 15. de Julio llevaba ya nuestro año) los 123. que en aquella Hegira se havian ya pasado en el 15. de Julio, y te quedarán 73. Pues setenta y tres dias despues de las Kalendas de Enero del 1252. empezó la Hegira 650.

En. 31. Feb. 29. Mar. 13. 73.	Y esse es el día 13. de Marzo: porque 31. dias de Enero, 29. de Febrero (que fue Bisiesto) y 13. de Marzo; componen los 73. dias, que en 15. de Julio de 1252. llevaba ya la Hegira 650. como dicen las Tablas Astronomi-
---	---

tas : y consiguientemente no queda duda alguna en que la Hegira 650. expreßada en la Inscriptcion Arabiga, empezó en el dia 13. de Marzo del 1252. del Nacimiento del Señor.

De aqui resulta ahora la Demostracion de que la Era Española, no se debe reducir à los años del Nacimiento del Señor, rebajando 39. porque en tal caso la Era de 1290. (puesta en el Epitaphio Castellano) diera el año de Christo 1251. y en este no contaban los Moros su año 650. porque esta Hegira no concurrió en dia alguno con el año 1251. ni empezó hasta 73. dias despues de acabarse aquel año, como se ha declarado. Es pues testimonio decisivo el de estas Inscriptciones Hebrea y Arabiga, para sentenciar, que la Era Española, expreßada en la Castellana, no se ha de reducir à años de la Era vulgar Christiana, rebajando 39. sino los 38. que leemos en la Latina, sin embargo de usar alli el nombre de Encarnacion : porque este era lo mismo que decir año *de Gracia*, ò año de Nacimiento del Señor : y solo al alli expreßado 1252. corresponden las demás Epocas, tomandole como año de la Era vulgar Christiana, que hoy usamos, y que entonces usaban. Deseaban pues con razon los Eruditos la publicacion de estas nunca declaradas Inscriptciones : porque nadie imaginò, que incluyessen diferentes años, sino que todas, y cada una en su methodo, expreßarian uno mismo : considerando que se deberia estàr à lo que quatro Epocas diferentes señalassen acordes, como hemos visto, que proponen uniformemente.

No murió el Santo en el día 30. de Mayo;
fino en el día 31.

Aunque la expresión del año declarado en los Epitaphios es muy terminante en su precisa lección ; con todo esso se hace mas indubitable en virtud del mes , día , y Feria que señalan : por quanto tal feria en tal día de tal mes , solamente se verifica en tal año.

El mes y día se leen con expresión en las dos primeras Inscripciones , diciendo la Castellana , que fue el *postremero día de Mayo* , y la Latina , *ultima die Maij* : sin que se pueda dudar , que el *postremero y ultimo* día de Mayo fue el 31. no el 30. y sin que pueda decirse , que hay yerro : pues no se fiò la expresión à numeros , en que es facil errar , sino à dicciones , en que dificultosamente se yerra : y aqui consta hallarse el día muy acordado , por corresponder el de un Epitaphio à otro : pues no solo los dos citados , sino los que antes no estaban conocidos , todos convienen en el día 31. y ninguno señala el día 30.

El mes , día , y Feria del Epitaphio Hebreo , es el *Sivan* en su día *veinte y dos* por la noche , *Feria sexta* ; que es lo mismo que decir , día 31. de Mayo , Viernes , del año 1252. cuyo Cyclo Solar fue 1. Letra Dominical G F. y por tanto consta haver sido Viernes el 31. de Mayo. La reduccion de los meses y dias de los Hebreos à los nuestros es algo molesta , si se insiste en Tablas Astronomicas , por los muchos puntos que necesitan recapitularse : pues como los meses de los Judios se miden
por

por las Lunaciones ; no tienen correspondencia fija con los nuestros. Pero sin recurrir à las citadas Tablas hay modo facil y claro de persuadir el intento : suponiendo como cosas ciertas las siguientes.

La 1. que el mes *Sivan* es tercero despues del *Nisan*. La 2. que *Nisan* es el de la Pascua de los Judios , en cuyo dia 14. por la tarde era el Phasé , y en el 15. la Pascua , dia 1. de los Azymos muy solemne , y celeberrimo , como consta en el Levitico 23. v. 6. y por tanto en el Kalendario perpetuo de los Judios hallaràs la Pascua en el dia quince de *Nisan*. Viendo pues en què dia celebraron su Pascua en el año de 1252. tenemos reducido , sin fatiga de cálculos , el dia quince de *Nisan* à dia fijo de un mes nuestro. Vete à las Tablas de Mariana en el Tratado de *die mortis Christi* , y hallaràs , que entonces celebraron los Judios su Pascua en el dia 26. de Marzo , Feria 3.ª y por tanto en el dia 25. por la tarde fue la immolacion del Cordero , contando Luna 14. de *Nisan* , y fue dia 15. en el 26. de Marzo. Prosigue hasta 30. y veràs que acabò aquel mes en 10. de Abril. Cuenta luego 29. dias del mes siguiente de los Judios , llamado *Ijar* , y acabaràs en 9. de Mayo (pues el mes *Ijar* consta de solos 29. dias.) Consecuentemente empezó el mes *Sivan* en 10. de Mayo (segun el movimiento medio de la Luna , à que miran los Judios , como los Arabes , por no ser desigual como el movimiento mas veloz y mas tardo de las conjunciones verdaderas Astronomicas.) Desde diez de

Mayo, en que fue el primer dia de Sivan, llegarás al veinte y dos (expresado en el Epitaphio) y verás que fue el dia 31. de Mayo, Viernes, ò Feria sexta, como añade la citada Inscricion. Y para prueba cierta de estos dias, usarás de las Tablas de los meses, donde con el dedo puedes ir señalando ocularmente cada dia, sin necessitar de pluma, ni de memoria para el cálculo: infiriendo de todo esto la harmonia de los Epitaphios: pues el dia ultimo de Mayo, expresado en los dos primeros, fue Viernes en aquel año, como prueba su letra Dominical F. y lo mismo expresa el Epitaphio Hebreo: salvandose tambien el dia 22. del mes Sivan.

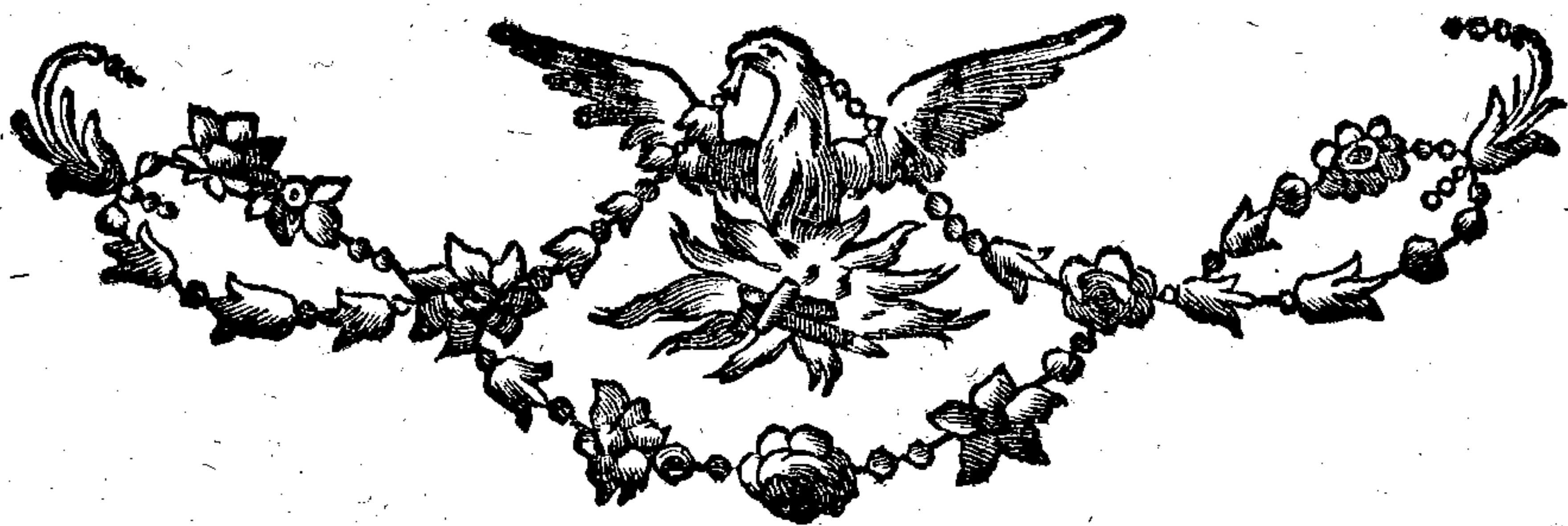
Lo mismo se confirma por la Inscricion Arabiga, que declara haver fallecido el Santo en las horas Vespertinas de la *Feria sexta*, dia veinte del mes Rabie primero: lo que puntualmente corresponde al dia 31. de Mayo, como se prueba por el primer dia de aquella Hegira 650. que empezó en el dia trece de Marzo, al anocheecer, que es el principio de los dias civiles entre los Mahometanos, y consiguientemente el dia 1. del mes *Moharram* (que es el primero en el año Arabigo) concurrió con nuestro dia 14. de Marzo por todo el dia artificial: el 2. con el 15. y así hasta 30. (que son los de Moharram) concluyendo en 12. de Abril, en que al anocheecer empezó el mes siguiente *Safar* (de 29. dias) y duró hasta once de Mayo, en que despues de puesto el Sol empezó el mes *Rabie primero*, cuyo primer dia concurrió con todo el dia 12. de

de Mayo, y el dia veinte con el 31. de Mayo. En este fue el tránsito del Santo Rey, entrada ya la noche, como dice el Epitaphio Hebreo; lo que el Arabigo expresse con *horas vespertinas*, esto es de la parte ultima del dia, veinte del Rabie primero, que fue Viernes, ò *dia de la Junta*, como llaman los Arabes à la Feria sexta de la Semana: y horas vespertinas del Viernes 20. del Rabie primero, folamente fueron al acabar nuestro dia 31. de Mayo: porque el termino del dia 30. no era fin, ò *vesper*, de la Luna 20. sino principio. Diciendo pues que fue en las ultimas horas del dia 20. del Rabie primero, excluyeron al dia 30. de Mayo, y dejaron contrahido el suceso al 31. quien solo fue Viernes, y à quien folamente convino el ser *postremero*, y *ultimo* dia de Mayo, como afirman las dos primeras Incripciones.

Viendo pues contestes à las quatro, se convence el pensamiento que empezamos à proponer en el Tomo segundo, de que el Santo Rey se celebra fuera de su dia: porque no hay documento que pueda prevalecer contra los alegados, siendo todos los demás particulares, y estos públicos: cuyo efmero en haverse formado en quatro lenguas, prueba la diligencia que se puso en perpetuar el año y dia, para que la posteridad recibiese autorizado el Documento. Añádese el público testimonio de las Tablas de su hijo el Rey D. Alfonso, que empiezan su Reynado en el Sabado, dia primero de Junio: lo que supone

haver fallecido el Padre en la noche antecedente, y no en el día 30. de Mayo: porque en tal caso quedaria el día 31. sin pertenecer à ningun Reynado: lo que no es así en Reynos hereditarios, donde el fin del Padre es principio del hijo, como oportunamente vemos practicado en nuestro Soberano actualmente reynante, cuya Epoca empieza en el mismo día, en que falleció Don Phelipe V. de feliz memoria, segun representa una Medalla de Plata batida para la Coronacion, donde por una parte se ve el busto del Rey, y el nombre FERDINANDO VI. REGE CATHOLICO; y por la otra el Zodíaco con el Sol en *Cancer* presidiendo al globo de España, y al rededor la Epoca del día *nueve de Julio* (comun à los dos Reynados) con las letras REM HISPANAM CARESENTE. IX. JUL. M.DCC.XLVI. segun actualmente tengo por delante en una de mis Medallas. Así D. Alfonso el Sabio contrajo su exaltacion al Sábado 1. de Junio, por quanto su Santo Padre falleció en la noche del día precedente, Viernes 31. de Mayo, como confirman estos Epitaphios, contra los quales no debe prevalecer, ni aun puede admitir comparacion, ningun Escritor particular, que afirme lo contrario: pues aquellos monumentos, siendo quatro y contestes, no admiten sospecha de estar errados, ni tampoco podemos imaginar, que al poner los Epitaphios, ignorasse Sevilla el día de un suceso tan sumamente memorable, tan reciente, tan estampado en la memoria y en el corazon de los Vassallos.

Por tanto parece sería mas acertado reducir la festividad del Santo al dia verdadero de su tránsito, pues está desocupado , y hemos visto practicar lo mismo en otras fiestas , por quanto la Iglesia procura en lo que mira al Culto , evitar (quanto es posible à la diligencia humana) que no se mezcle yerro : y nosotros , supuesta la verdad de las expresadas Inscripciones , erramos cada año en el Rezo del Santo, quando decimos , que en el dia treinta de Mayo pasó al Cielo. Vease el Tomo segundo , en cuya confirmacion ofrecemos al Público lo expuesto , con motivo de haverle reimpresso.



afternoon showed as cyclonic



